



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

"2021 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RES. DECECO N° 824-21

Salta, 20 OCT 2021

EXPTE. N° 6454/19

VISTO: La Res. DECECO N° 633/21, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir (1) cargo de **PROFESOR REGULAR** en la categoría de **ADJUNTO** con dedicación simple para la asignatura **ECONOMÍA III** de tercer año de la carrera de Contador Público Nacional, (Planes de Estudios 2003 y 2019) y de segundo año de la carrera de Licenciatura en Administración, (Plan de Estudios 2003) de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 19 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

Lo dispuesto por el Art. N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO** con dedicación simple para la asignatura **ECONOMÍA III** de tercer año de la carrera de Contador Público Nacional, (Planes de Estudios 2003 y 2019) y de segundo año de la carrera de Licenciatura en Administración, (Plan de Estudios 2003) de Sede Salta, llamado por Res. DECECO N° 633/21, según el siguiente detalle:

1. **PAGANI, Pablo Alejandro** ----- D.N.I. N° 25.970.801
2. **GIORGETTI, Myriam Edith**----- D.N.I. N° 25.532.360
3. **JORDÁN, Carlos Augusto** ----- D.N.I. N° 29.743.442

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Nv/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
- Secretaria de As. Académicas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Dra. ANGELICA ELVIR VASTORCIA
VICE-DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa